

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 13 de Diciembre del año 2019, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 31 de Octubre del año 2019, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club Adulto Mayor Alfredo de Angelis  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Enero del año 2020
- Horario : inicio 20:00 hrs. término 21:30 hrs.
- Lugar y dirección : Latorre #1501  
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Alfredo de Angelis

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ene Cardenas Blesit	4.809.831-2	
2	Costavo Ayala Jara	4.867.434-9	
3	Cenoveas Humberto Nuñez	5.137.116-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

